

CORRESPONDENCIA  
Confidencial autografa  
DE ESPAÑA.  
MADRID.  
Galeria de S. Felipe, 13.

Se

Madrid 2 de Noviembre de 1851.

Muy Gr. nuestro: ayer no escribimos a V. segun le tenemos advertido, por ser dia completamente festivo. Hoy subsanaremos esta legítima falta con las noticias que tenemos que comunicar a V. casi todas interesantes.

Desde ayer se anuncia que apenas quede constituida la Asamblea el Sr. Ollende Galarza hará renuncia del cargo de Ministro de Marina. Sus amigos dicen que es en el objeto de defender sus opiniones como diputado. Sus contrarios lo atubuyen a que trata de adelantarse así al solemne debate en que contestando a una interpelación ya preparada, varios ministros protestaran contra el manifiesto a los vizcainos del Sr. ministro de Marina. Para nosotros podria haber de una cosa y otra algo; pero el objeto primordial del Sr. Ollende debe ser apresurar el momento en que el gabinete debe disolverse.

La distribucion definitiva hecha para el mes de Noviembre hace ascender los gastos de dicho mes a 117 millones: esta subida consiste en que, atendidas las reclamaciones que de todas partes llegan, se han señalado 28 millones para subvenir a las obligaciones del Clero.

El "Clamor público" de ayer, hablando de la situación interior de Madrid, se infiere de los asustadizos que a cada momento temen un cataclismo; y en el mismo número, tres columnas mas adelante, después de referir la batalla que por dos días consecutivos y a la misma hora se han dado entre si varios vendedores, estampa en la parte mas preferente de la crónica de Madrid las siguientes líneas: — "Si los guardias urbanos no sirven para mantener el orden; si la autoridad superior, lejos de dar pruebas de energía y rigor, deja impunes a los delincuentes; si las leyes se escarnecen; la capital se escondaliza y la seguridad personal no se respeta, Madrid será un aular de Beduinos. Si tenemos quien garantice la tranquilidad de las familias y sea bastante fuerte para hacerse obedecer, haga cada cual lo que quiera. Nosotros haremos uso continuo de fusil y bayoneta calada". Esto dice el Clamor público, el periódico es más ministerial de ciertos ministros y todo lo que sepudiere añadir sería palido a su lado; pero continuaremos trahiendo este asunto porque la verdad nos impone el rebajar tan sangriento colorido. En Madrid hay seguridad y tranquilidad política; los hombres que pudieran considerarse mas agraviados de la situación interior demuestran una lanzaable tolerancia, pero lo que sostiene la intransquilidad en la Corte es el abuso que algunos unos hombres hacen del distintivo honorífico de Milicianos nacionales para sobreponerse a las órdenes de la autoridad, y la insuficiencia de los agentes de la autoridad para hacer respetar la ley y las ordenanzas municipales. A la sombra de una corra o cuartel llevada por un sujeto indigno de pertenecer a una Milicia que como la de Madrid es modelo de honradez, de decoro y de amor al orden, el tabaco se vende publicamente en puestos fijos y ambulantes, las tabernas son centro de desorden y hasta las mas altas horas de la noche; las calles suelen convertirse, los perros echan lo que tienen, en campos de batalla; cualquiera obstruye los bultos mas encurrudos con los mas asquerosos artículos de comer o arder, y los agentes municipales nada se atrevén a decir ni a hacer para combatir estos escándalos. He aquí la causa, la verdadera causa de que Madrid ofrece hoy un aspecto desconsolado y de que los industriales y los artesanos y todos sientan el peso de semejante estado. Restablecerse la policía interior en sus diversos ramos y Madrid no tardaría en recobrar su aspecto antiguo; pero esto será obra de las circunstancias. En realidad el celoso gobernador de Madrid Sr. Sagasti hace todo lo que puede.

Anoche eran cosas completamente dementidas, con lo que han quedado confirmadas nuestras noticias del dia anterior: la dimisión del general San Miguel, que aun no había vuelto anoche á la visita de inspección que está haciendo á la milicia nacional de la provincia de Madrid, la salida del Dr. Alonso del ministerio antes de la apertura de la Asamblea y la anunciada manifestación de la milicia de Madrid sobre la presentación hecha á S.M.

Se ha dicho que en un círculo de Diputados se había acordado presentar á las cortes, tan luego como estén constituidas, una proposición abrazando estos dos extremos: confirmación de la dinastía reinante y suspensión de las funciones del trono; interviene el Congreso directa y vote la constitución de los diputados. Suponiendo como es natural que esta proposición deba partir de los hombres de ideas más avanzadas que haya en la Asamblea, suponemos que todavía no tenga otro fundamento que una simple opinión particular, pues de los 98 diputados conocidos por democratas que han sido elegidos, no han actuado en Madrid media docena.

Se dice y afirma por el Clamor público de hoy que el general Villalonga va ya a la capitalia general de Valencia. Lo único que nosotros podemos decir sobre este particular es que el Sr. Villalonga no ha presentado hasta ahora su renuncia y que el ministro de la guerra no trata de separarlo de aquel cargo. Si que si hemos visto decir es que después de permanecer el Sr. Villalonga algún tiempo en la capitalia general de Valencia pasara a la del principado de Cataluña ocupando su puesto en Valencia el general Canedó.

La detención del Infante don Enrique en Aranjuez se explica por sus amigos con la circunstancia de haber caido enfermo cuando se disponía a cumplir las órdenes de S.M. que le ha señalado para su residencia, de acuerdo con el gobierno, las Islas Baleares.

Diversos periódicos han dado cuenta de un incendio que tuvo lugar en Madrid la mañana del martes 31 de Octubre en el Teatro de la Unión; pero ninguno ha creído conveniente referir una circunstancia que jura de convertir este suceso tan común en Madrid, en una espantosa catástrofe. Es el caso que cerca de allí del mismo teatro había al estallar el fuego un inmenso depósito de pólvora que se colocó allí (en el barrio de Toledo) cuando los acontecimientos de Julio y que jamás se había sacado de aquel lugar por ni volvería a necesitarse. Al estallar el incendio, al ro de ar las llamas todo el local donde se encontraba la pólvora, no hubo mas remedio que abrir un gran hoyo en la tierra y enterrar los cajones bastante para llenar unos tres carros. Pocos momentos después de enterrada se hundió sobre el depósito de la pólvora un techo encendiido pero afortunadamente el fuego no alcanzó á las municiones.

Un despacho telegráfico venido por la vía de San Petersburgo y por consiguiente sospechoso de parcialidad dice que el 23 continúa el bombardeo pero sin causar las fortificaciones grandes destrozos que los sitiados proponían inmediatamente. Los rusos han efectuado dos salidas una el 22 y la otra el 23 consiguiendo en esta última clavar un gran número de cañones franceses.

No diremos á hoy como en una de nuestras últimas que no corran en la actualidad por Madrid rumores de próximos trastornos. La noticia hecha a volar ha hecho fortuna. Pero estamos y puede estar todo el mundo completamente tranquilo de que o nada ocurrira, que es lo casi seguro o que si ocurre será pronto y energicamente reprimido. Muy poco saben por lo positivo que decidido el gobierno a garantizar la Unión de la Asamblea y la libertad de sus deliberaciones, ha reunido un ruido en los alrededores de Madrid y en Madrid mismo numerosas fuerzas de Infantería y Caballería y Artillería que ascienden al imponente numero de 15 a 16 mil hombres. Solo en Alcalá y Ficalvaro hay 9 regimientos de Caballería y 2 piezas. En esto se funda el lazo de hoy cuando presenta al gobierno altamente prevenido y en disposición de sofocar todo conato de desorden.

Atajar queda firmada por el D. Ministro de la guerra la real orden por la cual se deroga la solicitud del

general Dulce en que hace renuncia del empleo de Teniente general y de la Cruz de Carlos III que le han concedido a consecuencia de la revolución de Julio. En dicha real orden se previene al general que guarde silencio sobre este asunto. Se cree que el general Dulce acatará la voluntad de S.M. pero que renunciará al sueldo y al uso de las gracias que le han sido concedidas.

Ayer han salido a votar varias noticias relativas a carlistas de las cuales mas son equivocadas y otras notoriamente falsas. Se ha dicho con referencia a cartas de París que se había celebrado en aquella capital una junta magna para tratar de la fusión de los intereses de Isabel II y del conde de Montemolin. Esto no nos ha sorprendido porque pocos días después de la revolución de Julio no faltaron en el Pardo agentes carlistas que viendo el desenlace de la corte aconsejaban a S.M. que hiciera renuncia de sus derechos en el conde de Montemolin. Pero rechazadas estas sugerencias en el Pardo mal se podrá creer que encontrarian eco hoy que todos los hombres amantes de su país vuelven sus ojos hacia Isabel II como ancla de salvación en medio de los peligros que nos amenazan. También se ha dicho ayer que es cosa completamente resuelta que el partido carlista no emprenderá por ahora ninguna aventura a mano armada. Aquí hay algo de verdad. Temerosos los que desde Madrid le dirigen que la visita del peligro haga mirar a las diversas fracciones liberales y siendo su principal esperanza la desunión de estas han aconsejado a sus amigos que aguarden a ver el giro que toman los sucesos pero sin abandonar los preparativos de guerra para estar dispuestos a lanzarse al campo si el trono actual fuese arrollado por la anarquía.

La prusa por varios de los órganos ha confirmado ayer y hoy la noticia que adelantamos a D.L. sobre que el ministerio había aprobado sin discusión y por unanimidad el proyecto de discurso de la corona ha redactado por el Dr. Pacheco. Hoy añadiremos a él, amplificando como hasta ahora no lo habíamos hecho la noticia que en el citado discurso de la corona S.M. se presenta de un modo franco ante la Asamblea llamando su conciencia para remediar los males del país, ofreciendo satisfacer los deseos de la Nación expresado por sus legítimos representantes respetando para el porvenir el fallo de la Asamblea y poniendo que el trono y las instituciones van la garantía de la misma Asamblea compuesta en mucha parte de los propios individuos que contribuyeron contra el carlismo la dinastía y la persona de D. Isabel II.

La venida de los Dres Olorzaga y González, nuestros ministros en París y Londres que los periódicos no han hecho mas que anunciar tiene por objeto el que puedan ilustrar a la Asamblea sobre la opinión que tiene formada la Europa de los sucesos de España: según nuestras noticias el Dr. González ha querido convencerse de que en Inglaterra se mira como la última calamidad que pudiera caer sobre la España el que en estos momentos pudiera ponerse en tela de juicio la existencia de la dinastía.

Un periódico, la Epoque, dijo ayer que un alto personaje tenía un impresionante documento en que se probaba los tratos que habían existido entre los jefes de la asonada del 28 de Agosto en Madrid y los que deseaban comprar la Isla de Cuba. Con este motivo el "adelante" provoca hoy a la Epoque a que manifieste que clase de documento es ese y cual es la persona que lo tiene en su poder. No sabemos si la Epoque contestara si diremos, por si nuestras noticias pueden aclarar la cuestión, que hemos sido decir que el Dr. Olorzaga ha remitido desde París la copia de un contrato celebrado entre un personaje Anglo-americano y varios personajes españoles comprometidos en aquel movimiento, mediante cuyo documento el Angloamericano ofrecía toda clase de recursos para llevar adelante la revolución, y los españoles se comprometían a no fuesen poder a tratar de la venta de la Isla. Mientras parece todo esto. Ni tampoco queremos creer que es que hicieron el contrato acausa su falta de autenticidad porque dueños del original no tienen que media ser presentado. También está lejos de nosotros conocer que el "adelante" conozca siquiera a tales españoles. Pero no deja de ser oportuno el recordar que algunos días antes de estallar el movimiento de grito un personaje ofreció por segundamanos a la corte que si esta llamaba al ministerio a ciertas personas que designó o diría designar la persona a quien debiera el nombramiento de la cantidad de 10 millones de duros.

Hoy por la mañana ha sido asesinado un grande de España cuyo nombre creemos deber callar, por secreto.  
La víctima murió al asesino porque había faltado a su obligación y el cochero respondió a su amo tirándole un puñetazo que afortunadamente no lo hirio. Corrió el grande hacia su habitación en busca de una arma y perdió la vida en el intento; el asesino le derribó en tierra y con un puñal le hirió dos o tres heridas mortales. Dos mujeres que acudieron al sitio de la catástrofe, una de ellas amante del cochero recibieron también heridas que hacen temer por su vida.  
El asesino no ha podido ser habido todavía por la justicia.

Los presupuestos no serán presentados por el ministro de Hacienda a la Asamblea hasta que se resuelva la cuestión ministerial porque el Dr. Collado quiere dejar a su sucesor las que lo tiene, el derecho de presentarlos a sus gastos.

En setiembre la recomandación, según la Gaceta habrá dado más de 40 millones de la cantidad presupuestada.

Un mayor abandamiento de lo que decimos más arriba, podemos asegurar del modo más categorico que el Dr. Alonso no piensa por ahora dejar el ministerio de Gracia y Justicia.

Según nos escriben de París el Dr. duque de Valencia pensaba salir de Vichy hacia el 2 de Noviembre. Lo que no se sabía es el punto donde fijaría su residencia. Por una parte se resistía a permanecer en París porque no quería dar el menor motivo para que se le supusiera complicado en intrigas políticas, y por otra no se resolvía a volver a Lloge que es el punto que prefería para vivir completamente apartado de los negocios públicos. Si para esto en contrabé dificultades, el proyecto que más le albergaba era el de pasar el invierno en París o en sus inmediaciones.

Supuesto que ha salido a votar la cuestión de presidencia de la Asamblea diremos a V. lo que hasta este momento hay sobre ello de positivo. El ministerio nada ha resuelto sobre el particular: hasta hoy no ha elegido candidato. Pero de los ministros, todos menos el Duque de la Victoria y el Dr. Alfonso Salazar desean que el presidente elegido sea el General San Miguel. Des de ayer sin embargo ha emprendido a correr una idea bastante mala sobre este asunto. Se dice que los demócratas tratarán de proponer que no haya presidente fijo sino el que todos los diputados alternen diariamente en este cargo. En resumen nada puede decirse aún de cierto sobre la presidencia.

La Independencia Belga recibida por el Comité de hoy en Madrid dice que gracias a la intervención de algunos altos personajes entre los que se cuenta el mismo gobernador de Madrid Dr. Jagasti, los refugiados franceses no serán ya obligados a salir de España ni aún de Madrid. Cuando se dijo que el gobierno francés había accedido a la internación de la Reina Madre se añadió que había exigido en cambio el que salieran de España algunos emigrados que eran aquí molestos al gobierno imperial. Se mandó salir a los emigrados y el barón Gros intimo a la Reina madre que debía salir para París. Hasta comunicó Cristina a Madrid el día de su salida de Bagnères y por esto nosotros primero, y casi todos los periódicos después fijamos el día en que la Reina madre debía estar en la Capital de Francia. Ahora resulta que Cristina no había salido el 27 de Octubre de Bagnères y que los emigrados franceses pueden permanecer en España. Ante esta coincidencia nos será lícito creer que nos sirvieron al otro suceso? Dejadlo lo nuestros lectores.

Nuestros fondos se cotizaron el dia 30 de Octubre en París con alza el interior a  $33\frac{1}{4}$ . En Londres el 28 se hizo el esterior español a  $37\frac{1}{2}$  y la diferencia a  $18\frac{1}{2}$ . En Bruselas el mismo día hubo plata para muestra diferencia a  $17\frac{13}{16}$ . En Amberes el 28 también el 28 la diferencia a  $17\frac{13}{16}$  quedando el interior a  $32\frac{7}{8}$ . En Amsterdam el mismo día quedó la dif. a 18 y el interior a  $32\frac{7}{8}$ . En Frankfurt el 26 había plata para muestra consolidada a  $31\frac{7}{8}$ .

Por telegrama se ha recibido en Bayona ayer la noticia de que el Monitor de París del 24 refiriéndose a contas de París confirma la mala de que el 24 habían quedado destruidos los dos fuertes exteriores del bastión, añadiendo que las baterías de tierra habían conseguido abrir una brecha y que los aliados solo esperaban abrir otra para dar el asalto a la ciudad.

Por despacho telegráfico de París se sabe que el dia 31 se cotizó el 4 francés a  $98-20$  y el 3 a  $75-65$ . De nuestros fondos clst. quedó a  $37-1\frac{1}{4}$  y el interior a  $33$ .

En la bolita de hoy se han publicado dos operaciones una sobre el consolidado a  $33-80$  y otra sobre la diferencia a la fecha del 21 de Diciembre a  $18-10$  la cual no puede servir de regla por ser una forzosa renovación. El contado hoy plata para la diferencia a  $17-85$  y el papel en pieza a concordar. La amortizable del queda a 950 dineros y la de 2.º a 5.45 dinero se papel.

B. Sill

A. Balaguer